



ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1867-14-LE15.

En Santiago de Chile, a 2 días del mes de Junio 2015 en dependencias de la Dirección General se reunió la Comisión Evaluadora indicada en el punto 10, letra f de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución Exenta DGMN DEAL (P) N° 1127 de 08 de Mayo de 2015, con el objeto de contratar la creación, grabación y producción de videos testimoniales y videos animados y/o infografías para la campaña de control de armas 2015.

Presidió la Comisión Evaluadora el Subdirector General (S) y evaluaron las ofertas el siguiente personal:

Subdirector General (S)	: Crl. Cristian Prieto Bustos
Jefe Depto. DECO	: Cde. Hugo Perez Ortiz.
Jefe Depto. DECAE (S)	: E.C. Gonzalo Palacios Herrera

Asistieron los siguientes asesores (con derecho a voz)

Jefe Depto. Finanzas	: Crl. Cristian Prieto Bustos.
Abogado Depto. Jurídico	: EC Carolina Oyharçabal Campbell
Jefe Sección Adquisiciones (secretario)	: PAC Cristian Campos Zavan

1. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo 25 de May. de 2015, presentándose los siguientes oferentes a través del portal.

A. FREIRE TV LTDA.	RUT 76.162.764-3
B. INM. INV. Y CONS. CHAVEZ HERMANOS LTDA.	RUT 76.020.524-9
C. ALL FILMS S.A.	RUT 76.215.018-2
D. TINTA DIGITAL PRODUCCIONES LTDA.	RUT 76.179.362-4
E. ALBERTO CELERY PROD. S.A.	RUT 89.974.200-1
F. RAUL ERNESTO PROD AUDIO.	RUT 76.393.052-1
G. JUGLARES COM. LTDA.	RUT 76.831.080-7
H. SOC. SILVA Y BACIGALUPE LTDA.	RUT 76.078.849-K
I. COM. PABLO BERTHELON ALD. E.I.R.L.	RUT 76.149.077-K
J. PAMELA KATYSA CH. ECHEVERRIA.	RUT 15.947.959-5
K. PROD. DE PEL. CINE. ZAPATILLA.	RUT 76.111.583-9

2. Foro de preguntas y respuestas” del portal, consultas de los oferentes a la licitación publicada

1	14-05-2015 14:19:44	propuesta técnica debe incluir guion y diseño de graficas??? o el guion lo entrega la DGMN	
1	Respuesta 18-05-2015 9:14:29	Se le solicitará el guion y diseños de gráficas sólo al adjudicado de esta licitación	
2	14-05-2015 14:24:24	ADJUNTAR LOGOS Y NORMAS GRAFICAS EXIGIDAS.	
2	Respuesta 18-05-2015 9:14:32	La gráfica será proporcionada por la DGMN al adjudicado.	
3	14-05-2015 14:27:16	CUANDO SE ESPERA LANZAR CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES	
3	Respuesta 18-05-2015 9:14:35	a fines del mes de julio de este año.	
4	14-05-2015 23:41:51	tienen alguna referencia de los videos que quieren (tanto animados como gráficos)?	
4	Respuesta 18-05-2015 9:14:38	No tenemos referencia.	

Se Solicita	A		B		C		D		E		F		G		H		I		J		K
Tiempos de Entrega Carta Gantt EXCLUYENTE	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		NO		SI		SI		NO
Experiencia	Pub	S/6	Pub	S/2	Pub	S/7	Pub	S/3	Pub	S/4	Pub	N/0	Pub	S/17	Pub	S/1	Pub	S/18	Pub		NO
	Priv	S/17	Priv	S/31	Priv	S/15	Priv	S/10	Priv	S/7	Priv	S/7	Priv	S/6	Priv	S/4	Priv	S/18	Priv	.	NO

b) Observaciones a los oferentes, que los dejan excluidos y/o no pueden ser evaluados:

Empresa D: Supera en su oferta los tiempos de producción y entrega de material, estableciendo en su oferta como fecha de entrega el 27 de julio, lo que supera los 45 días señalados en las bases (esto lo dice en su propuesta económica).

Empresa H: No presentar carta gantt. Requisito excluyente.

Empresa K: No presenta la totalidad de los requerimientos técnicos y solamente se señala en el comprobante de ingreso la cantidad de videos y duración. Por lo anterior no cumplen con las bases, quedando excluido.

- Económicos.

Todos los oferentes cumplen con la propuesta económica.

5. Conforme a la pauta de evaluación de los integrantes de la comisión , el resultado es el siguiente:

Puntaje ponderado	final	%	A	B	C	E	F	G	I	J
EV. ADM.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2
EV. TECNICA	60	26,36	38,91	20,40	19,12	28,75	49,90	30,64	43,08	
EV. ECONOMICA	38	31,75	32,14	31,75	31,76	33,35	35,60	31,76	38,00	
TOTAL	100	59,11	72,05	53,15	51,88	63,10	86,50	63,40	83,08	

6. Con derecho a evaluación los miembros de la comisión evaluadora, por unanimidad, acuerdan proponer al Director General adjudicar la presente licitación pública ID 1867-14-LE15, a la oferta presentada por el oferente "G" JUGLARES COM LTDA.RUT. N° 76.831.080-7, por un monto total de \$ 13.375.600.- (Trece millones trecientos setenta y cinco mil seiscientos pesos) con IVA incluido.

Para constancia firman:

 C. PRIETO B. CRL.	 Deco	 G. PALACIOS H. EC
SDG (S)	DECO	DECAE (R)